



PREMIO WARREN ALPERT 2016 WARREN ALPERT FOUNDATION

Galardón que reconoce la actividad desarrollada por uno o más científicos en el ámbito de la prevención, la cura o el tratamiento de cualquier enfermedad, cuya investigación constituya un hallazgo científico prometedor para cambiar nuestra comprensión y capacidad de tratar la enfermedad.

Requisitos Candidatos:

Científicos de cualquier país procedente de instituciones académicas, centros de investigación u otras instituciones biomédicas.

Tramitación Solicitudes:

1. Se aceptan nominaciones de instituciones académicas, centros de investigación, u otras instituciones biomédicas (no se aceptan autonominaciones). Las candidaturas se presentarán cumplimentado el formulario online (<http://warrenalpert.org/online-nomination>), adjuntado la siguiente documentación:
 - El título e institución de cada nominado.
 - Curriculum y bibliografía (formato PDF) de cada nominado.
 - Información de contacto del nominador.
 - Una cita sugerida para el premio (máximo 50 palabras).
 - Descripción de la actividad investigadora del nominado en relación con la nominación, incluyendo las cinco mejores referencias bibliográficas relacionadas con la investigación (WORD o PDF).
 - Dos cartas de apoyo a la candidatura (PDF).
2. Los interesados en presentar candidatura a estos premios deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica de IdiPAZ.

* Importante: El formulario de inscripción online no guarda candidaturas incompletas. Recomendamos cumplimentar la solicitud cuando tenga toda la información requerida, y tener un Word preparado con las respuestas requeridas en el proceso de solicitud online.

Cuantía: 500.000\$. En caso de haber más de un ganador se repartirá la cuantía del premio igualmente.

Plazo Presentación Solicitudes: 2 de noviembre de 2015.

Plazo Interno: 26 de octubre de 2015.

Más información:

[Bases de la Convocatoria](#)

[Web de la Ayuda](#)